




ANUNCIO

El Ilmo. Ayuntamiento de Los Barrios, en Junta de Gobierno Local de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de Noviembre, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación a “Estudio de detalle, API N.º 14 “Fresno sur, Reordenación Parcela PLT-2”, en Los Barrios (Cádiz), presentado por D. Felipe Martínez García en r/ Zona Franca Bahía de Algeciras, acuerda:

Primero.- Adopción de Acuerdo de aprobación inicial del “ESTUDIO DE DETALLE, API N.º 14 “Fresno Sur, Reordenación Parcela PLT-2”, presentado por D. Felipe Martínez García en r/ de ZONA FRANCA BAHÍA DE ALGECIRAS”.

Segundo.- Continuar con su tramitación, sometiéndose el presente expediente a información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en uno de los periódicos de mayor circulación de la misma, en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento, así como, notificación de la aprobación inicial a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para su conocimiento y efectos.

EL ALCALDE
Por Decreto nº 1522/2020 de 23 de Septiembre
EL CONCEJAL DE URBANISMO
Fdo: Pablo García Sánchez

Código Seguro De Verificación	bJYsKBDYRT306xQaDQMd+g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pablo Garcia Sanchez	Firmado	18/11/2020 13:02:12	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/bJYsKBDYRT306xQaDQMd+g==			